Viento Zonda: precauciones para evitar malestares físicos y accidentes

1 noviembre, 2024



El Ministerio de Seguridad brinda consejos a la población.

Ante el pronóstico de que baje el viento zonda en algunas zonas del llano provincial, Defensa Civil recomienda extremar los cuidados y prevenir accidentes.

Los especialistas aconsejan a la población:

- Hidratarse permanentemente, sobre todo niños y adultos mayores.
- Tener a mano la medicación en caso de sufrir asma o cualquier otra enfermedad bronquial, pulmonar y cardiaca.
- Cerrar la casa lo más herméticamente posible para evitar la entrada del aire seco y caliente del exterior. Tapar con trapos húmedos todas las pequeñas aberturas, como

marcos de puertas y ventanas.

- En casos extremos, aumentar artificialmente la humedad del interior de la casa mediante rociado o regado del piso o paredes.
- Evitar la inhalación del polvo suspendido en el aire que arrastra el viento y protegerse los ojos. No tocar objetos metálicos, ya que se pueden producir descargas de corriente estáticas
- Ser precavido en lugares descubiertos. Por momentos, las fuertes ráfagas del viento Zonda pueden arrancar chapas, tejas u otros objetos de los techos y ser arrojados con fuerza a grandes distancias.
- Mantenerse alejado de los árboles grandes y frondosos de madera frágil. La fuerza del viento puede quebrar ramas y arrojarlas sobre las personas.
- No estacionar el automóvil bajo árboles.
- Al conducir extremar la precaución.
- Ser precavido con el manejo de materiales inflamables y elementos que pueden provocar chispas o fuego, ya que la sequedad del ambiente durante el zonda eleva la posibilidad de incendios. Asegurarse de apagar completamente la colilla del cigarrillo antes de arrojarla.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza